

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 150
3 de mayo de 2018

El Museo Nacional de las Culturas del Mundo, foro para debatir la problemática de la partería tradicional

*** La jornada que durará hasta agosto, inicia este 5 de mayo con la inauguración de un seminario para tratar la prevención de la violencia obstétrica

*** Ese mismo sábado al mediodía, podrá apreciarse la muestra: *El buen nacer*, compuesta por 16 infografías que pretenden visibilizar el trabajo de este sector

Las mujeres y hombres que practican los cuidados perinatales en México, desde el conocimiento ancestral que detentan los pueblos indígenas, se han enfrentado en las últimas décadas a la imposición de políticas públicas de salud que los marginan. A fin de abrir un diálogo que permita visibilizar la problemática de este ejercicio, el Museo Nacional de las Culturas del Mundo (MNCM) abre sus puertas a la Jornada La partería tradicional: Saberes y prácticas en riesgo.

Las diversas aristas que impiden la libre atención del parto por parte de estos especialistas, no obstante que podrían contribuir al fortalecimiento de un sistema sanitario —en algunos casos— carente y precario en la atención de las embarazadas, se debatirán en cinco fechas a partir de este 5 de mayo, cuando se inaugurará la Segunda edición del Seminario sobre Partería Tradicional en la Prevención de la Violencia Obstétrica y en su Defensa como un Derecho Cultural.

Ese mismo sábado al mediodía, en la fachada principal del patio del museo podrá apreciarse una muestra: *El buen nacer*, compuesta por 16 infografías que pretenden visibilizar el trabajo de un sector que, de acuerdo a datos de 2014, asciende a aproximadamente 15 mil practicantes indígenas en todo el país, concentrados principalmente en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz.

La jornada, que continuará su desarrollo el domingo 6 de mayo mediante un conversatorio con las integrantes del Consejo de Abuelas Parteras Guardianas del Saber Ancestral de México, es organizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y las organizaciones civiles Nueve Lunas y Kinal Antzetik, con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS).

La partería en la tradición, Miradas antropológicas sobre la partería tradicional y Participación social en la revitalización de la partería tradicional son los temas de los otros tres conversatorios que tendrán lugar en la Sala Julio César Olivé del MNM, a las 13:00 horas, los próximos 7 de junio, 5 de julio y 5 de agosto, respectivamente.

Patricia Lorena Yllescas Hernández, responsable de proyectos de la asociación Kinal Antzetik, comentó que el conocimiento de la medicina tradicional, el uso de plantas y otros recursos naturales son la base para las parteras indígenas en su apoyo a la mujer y al recién nacido durante el puerperio o postparto. Sin embargo, su ejercicio se ha dificultado por lo que llama “la privatización de los servicios de salud, los cuales promueven otros usos de la medicina; y a la falta de políticas públicas que respeten estos saberes”.

Detalló que en nuestro país, 98% de los embarazos y partos son atendidos por el sistema de hospitales y clínicas de salud, y consultorios privados; y sólo el 2% por parteras, aunque este porcentaje puede aumentar en los cuatro estados mencionados: Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz.

A pesar de que las mujeres indígenas pueden encontrar en la partera a una especialista que habla su misma lengua y está vinculada a sus mismas prácticas culturales; esta figura ha sido soslayada en el sistema de salud oficial. “Dentro de la Norma Oficial Mexicana 007, así como en el artículo 64 de la Ley General de Salud, se habla de la necesidad de capacitar a las parteras en las instalaciones del sector salud; pero en ningún apartado se hace un reconocimiento a sus saberes.

“Consideramos que deben darse ciertas reformas para que realmente se reconozca a las parteras, y no se ejerza coerción para incluirlas en un modelo, sino que se incorporen sus conocimientos para fortalecer el sistema hospitalario”, expresó.

Luis Felipe Crespo, subdirector de Catalogación del MNM, hizo hincapié en que la larga data de este conjunto de saberes relacionados con los cuidados perinatales, los convierte en un derecho cultural, y se inscribe dentro de lo que el antropólogo Alfredo López Austin ha nombrado el “núcleo duro” de la cultura mesoamericana, donde la cosmovisión se convirtió en una especie de gran código de usos múltiples en la interrelación de los pueblos mesoamericanos, más allá de las diferencias étnicas, lingüísticas y de grado de complejidad sociopolítica.

Por su parte, Elsa Conde, titular del Programa de Asuntos de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH, estimó que, si bien ha habido “modelos de humanizar” los cuidados perinatales e incorporar a las parteras, desafortunadamente muchas mujeres optan por acudir a clínicas, hospitales y consultorios ante la presión de perder el acceso a ciertos programas sociales, y donde sólo podrán recibir el certificado de nacimiento de sus hijos, un trámite al que las parteras no pueden dar curso debido a una serie de dificultades.

Concluyó que la inclusión respetuosa de las parteras al sistema de salud pública podría contribuir a reducir el número de embarazos por cesárea en México, los cuales tienen una recurrencia de 40%, cuando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud es que las tasas de parto por cesárea no deberían rebasar 10%.

